



VISTA OIL & GAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

VISTA OIL & GAS, S.A.B. DE C.V.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") y los artículos décimo noveno y vigésimo de los estatutos sociales vigentes de Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), se convoca a los accionistas de las Sociedad (los "Accionistas") a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse a las 10:00 horas del día 18 de julio de 2019, en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos ("México"), el domicilio social de la Sociedad, en la sala de juntas ubicada en Torre Virreyes, Pedregal No. 24, Piso 24, Colonia Molino del Rey, Código Postal 11040, Miguel Hidalgo (la "Asamblea General Extraordinaria"), para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de un aumento en la parte variable del capital social de la Sociedad mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Serie "A" en términos del artículo 53, fracción II de la Ley del Mercado de Valores y el artículo séptimo de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad, a ser colocadas mediante oferta pública, previa inscripción en el Registro Nacional de Valores; resoluciones al respecto.
- II. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea General Extraordinaria y, en su caso, las formalicen según proceda; resoluciones al respecto.

Se le recuerda a los Accionistas que para ser admitidos en la Asamblea General Extraordinaria deberán entregar las constancias de depósito expedidas por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., acompañadas, en su caso, con el listado complementario a que se refiere la LMV, a más tardar el día hábil anterior a la fecha de celebración de la Asamblea General Extraordinaria que por medio de la presente se convoca, en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria, dentro del horario comprendido entre las 9:00 a 14:00 horas y 16:30 a 19:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. Contra la recepción de dichas constancias por parte de los Accionistas, se entregará un pase de asistencia sin el cual no podrán participar en dicha Asamblea General Extraordinaria. Los Accionistas podrán comparecer a la Asamblea General Extraordinaria personalmente o representados por un apoderado constituido mediante poder otorgado en términos de los formularios elaborados por la Sociedad de conformidad con el artículo 49, fracción III de la LMV o mediante mandato o poder otorgado conforme a la legislación común. Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el Orden del Día están a disposición de los Accionistas en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria, así como en la página de Internet de la Sociedad: <http://www.vistaoilandgas.com/inversionistas/>.

Ciudad de México, México a 2 de julio de 2019

Por: _____

Nombre: Miguel Matías Galuccio

Cargo: Presidente del Consejo de Administración de Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V.